

CIRCULAR EXTERNA**20152400000277****Curso de Seguridad Aeroportuaria**

PARA: Comunidad Aeroportuaria

DE: Gerencia de Operaciones - OPAIN S.A.

FECHA: Febrero 19 de 2015

La Dirección de Seguridad Aeroportuaria de OPAIN S.A., se permite informar que a partir del 19 de febrero de 2015 el curso de Seguridad Aeroportuaria se podrá realizar de manera virtual. Teniendo en cuenta el proceso de transición del curso presencial al virtual, se seguirá dictando el curso presencial hasta el miércoles 25 de febrero.

Este curso se encuentra en la página www.opain.co en el área de Seguridad Aeroportuaria / Inducción Seguridad Aeroportuaria.

Con respecto al curso se debe tener en cuenta lo siguiente:

- Llenar el formulario de registro.
- Leer y aceptar los términos y condiciones para visualizar el video (Duración 42 minutos).
- Al finalizar el video se debe desarrollar la evaluación de 10 preguntas, de las cuales se debe responder correctamente el 80% para aprobar el curso.
- A partir del 2015 la inducción de Seguridad Aeroportuaria tendrá validez de un (1) año y se deberá realizar de nuevo al finalizar este periodo (la vigencia del curso se puede consultar con el número de cédula en la página).
- Si el funcionario cambia de empresa es necesario realizar de nuevo el curso.

Cualquier inquietud relacionada con el curso de seguridad será aclarada directamente en la oficina de Carnetización del Aeropuerto Internacional El Dorado Luis Carlos Galán Sarmiento, Tel: 439 7070 ext. 5104 o a través de la dirección de correo electrónico identifica@eldorado.aero.

Cordialmente,

(firmado)

TOMÁS ARAGÓN

Gerente de Operaciones

OPAIN S.A.

Preparó: Guillermo Pardo - Director de Seguridad Aeroportuaria OPAIN S.A.